

ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO 3ºPDC

SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN

La programación que se seguirá durante este curso es la que se muestra en el siguiente cuadro, aunque esta temporalización puede ser modificada por diferentes motivos a lo largo del curso. La lengua vehicular en la que se imparte el ámbito es el castellano.

MATERIA	SABERES BÁSICOS	EVALUACIÓN
MATEMÁTICAS	Números naturales. Potencias. Divisibilidad. Números enteros. Sucesos y progresiones. Fracciones. Números decimales. Porcentajes.	1
FÍSICA Y QUÍMICA	El método científico. Material de laboratorio. Magnitudes y unidades. El Sistema Internacional (SI). Propiedades generales y características de la materia.	
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Composición química de los seres vivos. Organismos unicelulares y pluricelulares. La célula. Los tejidos. Los órganos y sistemas. Las funciones vitales. Salud y enfermedad. Salud mental.	
MATEMÁTICAS	Expresiones algebraicas. Igualdades y ecuaciones. Sistemas de ecuaciones. Resolución de problemas. Coordenadas cartesianas. Relación entre magnitudes. Funciones. Funciones lineales y afines.	2
FÍSICA Y QUÍMICA	Clasificación de la materia. Sustancias puras y mezclas. Estructura de la materia. El átomo. La molécula. Los iones. Las sustancias iónicas. La naturaleza eléctrica de la materia.	
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Reproducción y desarrollo. Sexo y sexualidad. El sistema nervioso. Receptores sensoriales. El sistema endocrino. Aparato digestivo. Aparato respiratorio. Aparato circulatorio. Aparato excretor. Aparato linfático.	
MATEMÁTICAS	Geometría. Teorema de Pitágoras. Teorema de Tales. Movimientos en el plano. Coordenadas geográficas. Estadística y probabilidad.	3
FÍSICA Y QUÍMICA	Trabajo y energía. El calor. Transformaciones energéticas. Fuentes de energía. Conservación y degradación de la energía.	
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	El sistema locomotor. El relieve. El paisaje. La protección del medioambiente. El cambio climático. Desarrollo sostenible y medioambiente.	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación nos permite conocer la situación del alumnado, sus carencias, sus necesidades y el

efecto del proceso de enseñanza-aprendizaje sobre ellos. El proceso de evaluación debe ser un proceso continuo para facilitar el saber si estamos consiguiendo los objetivos planteados, por qué no lo estamos haciendo o qué se puede hacer para llegar a conseguirlos.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán serán:

- 1) Observación directa y sistemática: Participación en los distintos tipos de actividades, interés mostrado, respuestas a las preguntas del profesorado, comentarios entre alumnos/as, etc.
- 2) Actividades de enseñanza-aprendizaje: se registrará el trabajo realizado por el alumnado, tanto en casa como en clase.
- 3) Actividades de gamificación: juego de preguntas tipo test que permite obtener y registrar una calificación instantánea de cada miembro del grupo.
- 4) Trabajos escritos y/o orales: Tareas diversas entregadas por el alumnado (actividades, trabajos, resúmenes, informes de laboratorio, mapas conceptuales, exposiciones etc).
- 5) Libreta de trabajo: presentación de la misma completa, con claridad y limpieza en la exposición de los trabajos diarios reflejando en ésta los progresos realizados en las actividades y las recapitulaciones de los contenidos.
- 6) Prueba escrita: una vez terminada la unidad, se realizará una prueba escrita sobre los contenidos trabajados.
- 7) Cuestionarios de autoevaluación: los alumnos/as también deben participar en el proceso de evaluación, evaluando su trabajo una vez al trimestre.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **nota que aparecerá en el boletín** será calculada mediante una media ponderada según los siguientes criterios:

- 50% Nota media de los exámenes.
- 15% Trabajos escritos y/o orales
- 10% Nota de la libreta
- 15% Trabajo de clase y casa
- 10% Actitud

Se tendrá en cuenta que la evaluación es continua de forma que el alumno/a que haya suspendido una evaluación pueda recuperarla si mejora sus resultados en las siguientes evaluaciones, pudiendo realizar o no exámenes o trabajos, siempre a disposición y criterio del profesorado.

La nota del ámbito en las distintas evaluaciones se calculará como la media aritmética de las 3 materias que conforman dicho ámbito. La nota **final** se calculará como la media aritmética de las tres evaluaciones.

Si un alumno/a falta de manera injustificada al 20% de las horas lectivas de la asignatura, perderá su derecho a la evaluación continua.

La **no asistencia a exámenes** deberá estar debidamente justificada en un plazo máximo de dos días, en ese caso, se procederá a la repetición del examen en la fecha fijada por el profesorado.